

## RISARALDA SE MOVILIZÓ EN EL GRAN PARO NACIONAL



Desde el SENA, en especial SINDESENA y el COES participamos a la gran jornada nacional de paro del 17 de marzo convocada por el recién reactivado Comando Nacional Unitario, dónde nos unimos a todos los sectores sociales que expresaron el descontento ante las perversas medidas económicas y sociales de este gobierno, pero también como SENA salimos a explicarle a la ciudadanía el proceso de marchitamiento que se ha venido implementando en la entidad paulatinamente y también para sumar dos consignas:

NO a la reforma tributaria que pretende dejar en el limbo presupuestal nuestra institución y NO al modelo de educación terciaria que pretende unificar en un mismo sistema educativo, a la educación superior y al SENA formalizando así la formación del SENA.

Ante este momento de penumbra, desde el COES y SINDESENA ejecutamos actividades de convocatoria por cerca de dos semanas en los distintos centros de formación para la jornada de movilización nacional, a lo que la administración de la Regional Risaralda respondió con grandes esfuerzos por desmontar la actividad.

Es preciso denunciar que el día miércoles, día anterior al paro nacional la administración hizo un recorrido grupo a grupo informando que para el 17 de

marzo no habría jornada académica en ningún centro de formación, lo anterior como una jugada para evitar que los aprendices asistieran a la marcha; añadimos que a los egresados en especial al compañero Alejandro Mejía que lideraba la actividad en la regional, fue objeto de todo tipo de artimañas para evitar su acceso a los centros. Es paradójico que durante todo el año en curso su ingreso al centro de comercio donde sucedieron los hechos, haya sido como el de cualquier colombiano que ingresa a una entidad pública; pero el día anterior a la movilización, el personal de vigilancia del SENA le solicitó que se retirase de las instalaciones al no estar acompañado por alguien perteneciente al sindicato, a otro compañero también egresado se le negó el acceso por el mismo motivo con la evidencia de la restricción en la entrada a los compañeros pertenecientes al movimiento estudiantil ya que en primer medida se le preguntó si pertenecía al COES.

Para finalizar esta denuncia, el personal de vigilancia accedió forzosamente a la sede sindical de SINDESENA, ubicada en el interior de la institución y pretendió obligar a 3 compañeras integrantes de la organización estudiantil a abandonar este lugar aludiendo que en este espacio no podían estar por no tener la compañía de un instructor, a lo que se opusieron ya que son aprendices en formación lectiva; ante esta situación el personal de vigilancia las obligó a pasarle los carnets argumentando que de no hacerlo les tomarían una foto y les iba peor.

Denunciamos estos graves hechos y cuestionamos el nivel de estigmatización y persecución que existe a los aprendices que ejercen sus derechos constitucionales como el de la asociación.

Es necesario recordar como la administración y la vigilancia de la regional son imparciales según la situación, para las pasadas elecciones regionales realizadas el 25 de octubre se encontraba una persona en la cafetería del centro de comercio repartiendo publicidad e invitando a votar por los que en ese entonces eran candidatos a la alcaldía y Gobernación, hemos observado como esta persona constantemente ingresa a las instalaciones del SENA, solo que en la actualidad lo hace con insignias de la recién elegida administración de la ciudad de Pereira.

Por tal motivo denunciamos la persecución a los egresados y aprendices asociados en el COES los cuales son tratados como delincuentes, mientras que la administración no hace nada frente a los que si incumplen la normatividad del SENA y realizan proselitismo político dentro de la institución.

**Coordinación del COES Regional Risaralda**

Pereira 17 de Marzo del 2016